3 (Tres)

Acta No 05 (S.L. 13/03/2019)
RESOLUCIÓN N° 0140-2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 Y 2021".

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

Expediente Nº 1474/2019 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 12/03/2019, memorándum de fecha 12 de marzo de 2019, presentado por el Prof. MSc. VÍCTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director Administrativo Financiero, quien eleva solicitud de Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 y2021".

El Pliego de Bases y Condiciones, para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2019 para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 y 2021", ID N° 355.510;

La Resolución Nº 0660-2018, Acta N° 27 de fecha 21 de diciembre de 2018, del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 Y 2021", DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto Nº 21909/2003, por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003;

Las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación, conformada por Resolución Nº 078-00-2019, de fecha 22 de febrero de 2019, del Decano, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2019 para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 Y 2021", de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y sus conclusiones y sugerencias.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

CONSEJO DIRECTIVO FACEN

0140-01-19 **ADJUDICAR** a la empresa AYCOM S.R.L., el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2019 para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS- PLURIANUAL 2019, 2020 Y 2021" - ID Nº 355.510", por un monto máximo de Gs. 795.000.000 (Guaraníes setecientos noventa y cinco millones) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 397.500.000 (Guaraníes trescientos noventa y siete millones quinientos mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

0140-02-19 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

CONSEJO DIRECTIVO

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano